

RESUMEN DE DATOS DEL TRATAMIENTO TERRESTRE 2024, CONTRA LA ORUGA PELUDA DE LA ENCINA (*Lymantria dispar*).

Dentro del proyecto de control integral de *Lymantria dispar* realizado por el Servicio de Sanidad Forestal, "Proyecto de actuaciones de control integral contra los principales organismos nocivos que afectan a masas forestales, Islas Baleares 2023-2027", se incluyen una serie de medidas de lucha integrada, como es el tratamiento terrestre con productos fitosanitarios biológicos.



Fig 1: Tratamiento terrestre con cañón nebulizador y producto fitosanitario contra Lymantria dispar. IBANAT mayo 2024.

El tratamiento terrestre contra la oruga peluda de la encina de este año se ejecutó durante los días 15 de abril y 27 de mayo. Se planificó a doble pase, en fincas privadas; caminos públicos de los términos municipales de Felanitx, Porreres, Inca, Llubí, Costitx, Sineu, Villafranca; carretera de Esporles-Valldemossa, y áreas recreativas del Puig de Santa Magdalena, Son Tries (Esporles) y Común de Bunyola.

Durante los meses de abril, mayo y junio del año 2018 se produjo la explosión epidémica de esta plaga, afectando en un principio, a los encinares existentes en



la zona centro de la isla de Mallorca y posteriormente a los encinares de la zona de Esporles-Valldemossa y Comuna de Bunyola.

El tratamiento terrestre complementó el tratamiento aéreo que también se realizó durante los años 2019 y 2020. En 2021 y 2022, los niveles de afectación fueron tolerables y no se realizó tratamiento aéreo, pero se continuó ejecutando el tratamiento terrestre principalmente en caminos de los municipios afectados y en nuevas detecciones del insecto, de poca importancia.

Durante 2023 se observó un incremento de zonas afectadas, principalmente en los municipios de la zona centro de la isla de Mallorca, y contra todo pronóstico, se tuvieron que tratar con producto fitosanitario biológico fincas privadas, debido a la gran cantidad de peticiones por parte de los particulares, para contener la propagación del insecto.

Este año, debido al gran volumen de trabajo y el limitado periodo de tratamiento (1 mes y medio), no se ha podido hacer el segundo pase de tratamiento, aunque y a falta de la ejecución del mapa de niveles de afectación, la afectación parece que ha disminuido respecto a 2023.

Esta actuación ha sido realizada por la empresa pública IBANAT.

Para realizar la pulverización del producto fitosanitario, se ha utilizado un cañón nebulizador montado encima un vehículo pick-up.

Los productos utilizados son de materia activa *Bacillus thuringiensis var. kurstaki* y de nombres comerciales FORAY 48B y BELTHIRUL 16SC.

FORAY 48B:(*BACILLUS THURINGIENSIS KURSTAKI (CEPA ABTS-351) (10.600 CLU/MG) 13,9% [SC] P/V*), con número de registro 18.682; este producto está indicado para utilizar a una dosis de entre 2,5-4 litros por hectárea, y volumen de caldo de 0-500l/ha.

BELTHIRUL 16SC:(*BACILLUS THURINGIENSIS KURSTAKI (CEPA PB-54) (16x10E6 Uno.I./G) 9,74% [SC] P/V*), con número de registro 25.313; este producto está indicado para utilizar a una dosis de entre 1,5-3 litros por hectárea y con un volumen de caldo de entre 800-1.500litros por hectárea.

Ambos y según la ficha técnica, se pueden aplicar durante todo el ciclo larvario del insecto y son adecuados por orugas defoliadoras de cultivo de coníferas y frondosas.



En resumen: se han utilizado en total 15.785 litros de caldo (agua más producto), **133,3 litros de Foray 48B y 84,3 litros de Belthirul 16SC.**

En en cuanto a la superficie tratada, se han hecho **170,67has** de caminos públicos; 38 parcelas de particulares, principalmente del municipio de Costitx, aunque también se ha tratado una finca del municipio de Sencelles, además de las 3 áreas recreativas.

Servicio de Sanidad Forestal, junio de 2024